

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

Fecha y hora de inicio del proceso 2021.01.27 11:48:14
Archivo de ingreso FORMATO_202102_F24A_APLME.CSV
Entidad. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA ESP - EMAB
Funcionario que rinde. [PEDROSALAZAR] - SALAZAR GARCIA PEDRO JOSE
Expediente 79
Código del Formulario F24A_APLME
Vigencia de la rendición 2021-02
Anexos Encontrados / Requeridos 0 / 0
Descripción del Formulario FORMATO 24A. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Total de registros para incorporar . . . 38
Total de errores 0
Hora de finalización del proceso 11:48:14
Tiempo de proceso 00:00:00.0312543

**** F I N L O G

**SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

Entidad: Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P.
 Representante legal: Pedro José Salazar García
 Nit.: 804.006.674-8
 Período Informado: Audibal 007-2020 y Auditoria Gubernamental enfoque integra

FECHA SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 2020

										DICIEMBRE 30-2020	
N°	Descripción hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la META	Avance Físico De Ejecución De Las Metas	Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas
AUDIBAL-007-2020 AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL (VIG 2019-2020)											
1	HALLAZGO No. 018 – ADMINISTRATIVO – DISCIPLINARIO - FISCAL PAGOS CON RECURSOS DE CAJA MENOR EN GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL. Y GASTOS NO URGENTES (OBSERVACION No. 020) Pagos con	Incluir dentro del procedimiento actual la firma de autorización por la Alta Dirección, para el respectivo gasto (Restaurante) y/o Representante encargado.	Propender por la debida aplicación de las disposiciones que rigen y propenden por el debido uso de las Cajas Menores de las que dispone la EMAB SA ESP.	Socialización a todos los competentes del Proceso y verificaciones al cierre de cada reembolso	Procedimiento	1	2020/05/26	2020/09/30	17	Se realiza la debida acción correctiva, la OCI realiza seguimientos de cumplimiento	90%
2	HALLAZGO No. 019 ADMINISTRATIVO - PAGO DE MULTAS Y SANCIONES (OBSERVACION No. 016) Pago de multas y sanciones	Elaboración de Plan de Seguimiento, por parte del Profesional encargado de la Defensa Jurídica de la entidad, a los procesos judiciales en los que sea parte la EMAB SA ESP, así como de las diligencias de conciliación que se	Retorzar el debido seguimiento a los procesos judiciales en los que sea parte la EMAB SA ESP, teniéndose con ello presente los términos y actuaciones a surtirse dentro de los tiempos	Asignación de Profesional con Perfil Idoneo, y verificación de seguimiento por su Jefe inmediato y demás competentes.	Plan	1	2020/05/26	2020/12/31	32	Se asigno profesional del area juridica y se establece cronograma de seguimiento, La OCI realizará seguimiento de cumplimiento	80%
3	HALLAZGO No. 020 – ADMINISTRATIVO – DISCIPLINARIO - FISCAL - PAGO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES (OBSERVACION No. 017) Pago de sentencias y conciliaciones \$151.044.444	Adelantar una capacitación tendiente a reforzar al interior de la EMAB SA ESP y principalmente al Comité de Gerencia y puestos de trabajo con personal a cargo, el cumplimiento de principios, normatividad y lineamientos del orden	Reforzados los principios, normatividad y lineamientos del orden laboral aplicable a la EMAB SA ESP, permitirá minimizar riesgos que originen procesos judiciales y actuaciones administrativas	Propender por la Participación de todos los Competentes y Directivos en la Respectiva Acción de Mejora	Capacitación	1	2020/05/26	2020/12/31	32	Se nombra nuevo PROFESIONAL ESPECIALIZADO (LABORAL) Aprobado "tematica" de la Reunión POSTERGADO FECHA	30%
4	HALLAZGO No. 021 – ADMINISTRATIVO – DISCIPLINARIO - FISCAL - PAGO DE INTERESES POR CONCEPTO DE AJUSTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, DECRETADAS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.	Parametrizar en el sistema Arcosis, en lo correspondiente a la Incidencia Base Salarial, las disposiciones normativas vigentes y aplicables al Ingreso Base de Liquidación, para el cumplimiento de pago de aportes parafiscales.	La parametrización del sistema Arcosis, en lo correspondiente al Incide Base Salarial, permitirá mitigar los riesgos inherentes a la liquidación de los aportes parafiscales.	Establecer con Periodicidad el respectivo Control de Procedimiento correspondiente	Procedimiento	1	2020/05/26	2020/12/31	32	Se cumplio fecha extemporanea En fase intermedia para la certificación de jefe inmediato (Secretaria general)	60%
5	HALLAZGO No. 022 – ADMINISTRATIVO – DISCIPLINARIO - FISCAL - PAGO DE SANCIONES E INTERESES POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE VEHICULOS DURANTE LA VIGENCIA 2019 (OBSERVACIÓN No. 019) Pago	Actualizar el Cronograma correspondiente al parque automotor de la EMAB SA ESP, y demás obligaciones para cada vehículo junto con sus fechas de cumplimiento, estableciéndose responsables de su seguimiento y	Mediante el seguimiento al cronograma correspondiente al parque automotor de la EMAB SA ESP, se mejorará la validación y comprobación dada al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los	Establecer Cronograma, Responsable y Seguimiento Periodico por los Competentes.	Cronograma	1	2020/05/26	2020/09/30	17	Se realiza Cronograma de cumplimiento por la encargada de Activos de la EMAB S.A. E.S.P.	80%
6	HALLAZGO No. 023 ADMINISTRATIVO - PROCEDIMIENTO DE NOMINA (OBSERVACIÓN No. 021)	Modificar el procedimiento establecido al interior de la EMAB SA ESP para la programación y pago de trabajo complementario, propendiendo y realizando los ajustes que se encuentren necesarios en la programación de horas	Aplicada la acción de mejora propuesta se minimizarán riesgos en torno a la posible presencia de hecho cumplidos derivados del trabajo complementario realizado por el personal de la EMAB SA	Establecer programación de trabajo, cumplimiento y seguimiento por los Responsables del Proceso.	Procedimiento	1	2020/05/26	2020/09/30	17	Se establecio politicas y reglas para el pago de trabajo suplementario, como establecer fechas de cierre del mismo La OCI realizará seguimiento de cumplimiento	60%
AUDITORIA REGULAR 042 2020 VIGENCIA PGA2019-PGA2020											
1	HALLAZGO No.1 ADMINISTRATIVO. ACTO ADMINISTRATIVO NO EJECUTORIADO E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 25 DE MARZO DE 2014 (OBSERVACIÓN N°1)	Socializar al interior del equipo jurídico de la entidad la procedencia o no de Recursos, respecto de las actuaciones adelantadas con ocasión de los procesos de contratación surtidos por la EMAB S.A. E.S.P.	Evitar situaciones imprecisas e imprimir mayor claridad a los actos que se emitan por la EMAB S.A. E.S.P.	Socialización	Acta de reunión	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realiza acción de cumplimiento, se recomienda por la OCI realizar periodicamente retroalimentación del tema	70%

2	HALLAZGO No. 02 ADMINISTRATIVO-FALENCIAS EN LA REPOTENCIALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS PTLX DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO (OBSERVACIÓN No. 02)	Realizar estudio de viabilidad tecnico y financiero para la repotenciacion de la PTLX, con el fin de determinar el escenario viable que operacionalmente sea eficiente segun la resolucion CRA 720 del 2015 articulo 32.	Dar cumplimiento a la Resolución 00153 de 11 de febrero de 2019, expedida por la ANLA.	Realizar estudio de viabilidad financiera operacional para la repotenciacion de la PTLX con el fin de determinar el escenario viable que operacionalmente sea eficiente segun la resolucion CRA 720 del 2015 articulo 32.	1. Gestion de cumplimiento de los convenios interadministrativos suscritos entre la EMAB S.A. E.S.P. y los cuatros municipios que conforman el area metropolitana de Bucaramanga. 2. Estudio tecnico y financiero de repotenciacion de la planta.	1. Documento de requerimiento y/o liquidacion de convenios. 2. Un estudio 3. Adquisición del tren y/o inversion de recursos para desarrollar el escenario que arroje el estudio.	1. 15-10-2020 2. 04-01-2021 3. 03-05-2021	1. 31-12-2020 2. 30-04-2021 3. 31-12-2021	1. 11 2. 17 3. 35	Se gestiona primera fase de estudio técnico por competencias Se tiene en cuenta fecha limite de acción. Se tiene en cuenta fecha limite de acción.	50%
3	HALLAZGO No. 03.- ADMINISTRATIVO-EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EL CARRASCO NO ESTA AJUSTADO A LA ETAPA DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN No. 00153 de 2019 (OBSERVACIÓN No. 03)	Adelantar los estudios preliminares de caracterizacion e impacto ambiental del sitio de disposicion final, que permitan estructurar y proyectar el correspondiente Plan de Manejo Ambiental, en el marco del plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposicion final.	Contar con los estudios y requerimientos requeridos por los entes de control, para la presentacion y aprobacion del plan de manejo ambiental.	1. Proyeccion del informe de oportunidad y conveniencia para la contratacion del estudio de caracterizacion o linea de base ambiental(componente biotico-abiotico y socioeconomico). 2. Contratacion del desarrollo del estudio de caracterizacion o linea base ambiental. 3. Revision y aprobacion del estudio de caracterizacion o linea base ambiental por parte de la Entidad. 4. Desarrollo y formulacion del Estudio Ambiental del Sitio de Disposicion final y actualizacion de las fichas el plan de manejo ambiental en todos los componentes segun la resolucion 153 de febrero de 2019 del ANLA.	Estudio	Dos (2)	2020-10-01	2021-06-30	37	Cumplimiento primera fase con relación ala respectiva meta, se REITERA por la OCI, adelantar segunda fase teniendo en cuenta que el proceso de contratación recaen lapsos de tiempo por tramitología y de un nuevo incumplimiento presentamos RIESGO de multa y/o sanción	30%
4	HALLAZGO No. 04.- ADMINISTRATIVO –FALENCIAS EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (OBSERVACIÓN No. 04).	Realizar las adecuaciones fisicas requeridas en la planta de compostaje, que permitan optimizar el proceso de aprovechamiento de los residuos organicos provenientes de las plazas de mercado.	Minimizar la cantidad de residuos dispuestos en el sitio de diposicion final, mediante el aprovechamiento de los residuos organicos.	1. Terminacion de obras de adecuacion fisicas y estructurales. 2. Arreglos acometida electrica planta compostaje. 3. Adecuaciones de tablero electrico totalizador.	Proceso de Aprovechamiento	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	En fase final de la acción de mejora, por cierre de vigencia y fecha de culminación de las metas.	60%
5	HALLAZGO No. 05.- NO SE OBSERVAN AVANCES EN CUANTO A LOS LINEAMIENTOS TICS PARA LA SOCIEDAD ENUNCIADOS EN EL DECRETO 1008 DEL 2018 GOBIERNO DIGI (OBSERVACIÓN No. 05).	Crear un espacio en la pagina web, que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios promoviendo la participación ciudadana en la identificación de soluciones a problemáticas de interés común, planes, porgramas y proyectos.	Dar cumplimiento al Decreto 1008 del 2018 Gobierno digital, en su Artículo 2.2.9.1.2.1. Estructura, en su numeral 1, 1.2 Tic para la Sociedad.	Abrir un espacio en la pagina web, donde se facilite la relación de los ciudadanos con la entidad, en un entorno confiable facilitando la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.	Un espacio en la pagina web (Participación ciudadana)	Uno (1)	2020-10-05	2020-12-30	12	Se llevo a cabo la apertura en la pagina web, en la sección de transparencia y acceso a la información pública del espacio "Participación ciudadana" en el siguiente enlace https://emab.gov.co/participacion-ciudadana/ , con el fin de promover la participación ciudadana en la identificación de soluciones a problemáticas de interés común, planes, programas y proyectos, a fecha 31 de Diciembre de 2020 en la seccion de transparencia y acceso a la informacion publica, "participacion Ciudadana" la organizacion dispone de canales de comunicacion efectivos para que los grupos de interes presenten sus inquietudes y peticiones en condiciones de gratitud, acceso a la informacion buena fe, igualda , no discriminacion y transparencia.	90%

6	HALLAZGO No. 06.- NO SE OBSERVAN AVANCES AL COMPONENTE TICS PARA LA SOCIEDAD EN LO REFERENTE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE VALOR PUBLICO COMO LO INDICA EL DECRETO 1008 DEL 2018 GOBIERNO DIGITAL. (OBSERVACION NRO. 06)	Implementar tramites y servicios en linea.	Dar cumplimiento al Decreto 1008 del 2018 Gobierno digital, en su componente Tics para la sociedad a través de la implementación de una serie de tareas en las que se menciona el "desarrollo de productos y servicios de valor público".	1. Identificar tramites y servicios de la entidad que se puedan brindar de manera virtual. 2. Identificar y priorizar el conjunto de trámites de alto impacto a racionalizar. 3. Implementar el conjunto de tramites de alto impacto aprobado según cronograma 2020-2021. 4. Socializar a la ciudadanía los	1. Matriz de tramites y servicios. 2. Acta de reunión y cronograma de implementación 2020-2021. 3. Espacio en la pagina web. 4. Evidencia de la socialización.	Cuatro (4)	2020-10-05	2021-06-30	38	A corte de 30 de octubre, se cuenta con la matriz de tramites, servicios y OPAS, la cual se debe presentar a la alta gerencia y validar con los directamente implicados en el proceso de racionalización de tamites. Se adjunta Archivo "H6 - Act. 1 Matriz portafolio de servicios.XLS"	60%
7	HALLAZGO No. 07.- NO SE OBSERVAN AVANCES AL CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1413 DEL 2017, EN LO QUE RESPECTA A LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS CIUDADANOS DIGILAES BASICOS. (OBSERVACION 07).	Implementación del decreto 620 del 2020 y la Ley 2052 del 2020 que adopto el decreto 1413 del 2017, según la aplicabilidad de las mismas teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad.	Implementar el decreto 620 del 2020 y la Ley 2052 del 2020.	1. Llevar a cabo mesa de trabajo, donde se realice con el area juridica de la entidad el analisis de la aplicabilidad del decreto 620 de 2020 y la Ley 2052 de 2020. 2. Elaboracion de cronograma de implementacion de acuerdo a lo establecido en el decreto 620 de 2020 y la Ley 2052 de 2020 según lo definido en la mesa de trabajo con el area juridica.	1. Acta de reunión. 2. Cronograma de implementación. 3. Evidencias de la socialización.	Tres (3)	2020-10-05	2021-06-30	38	Se llevo a cabo la solicitud del concepto juridico sobre la aplicabilidad del decreto 620 del 2020 y la Ley 2052 del 2020 en la empresa. Se anexa soporte de la solicitud -H7 - Concepto juridico correo. Asi mismo se realizo reunion con la Profesional especializada de la Secretaria general, con el fin de revisar la aplicabilidad de estas normas, en donde se determino que se debe definir primero la totalidad de	40%
8	HALLAZGO No. 08 – ADMINISTRATIVO – SANCIONATORIO INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS FORMULADAS EN LOS HALLAZGOS No. 01- 02 - 05 - 06 - 07 - 08 - 09 - 10 - 11 - 12 - 13 - 16 - 17 - 18 - 20 - 22 - 26 - 30 - 31 - 37 DE LA AUDITORIA REGULAR 016 PGA 2019, AL IGUAL QUE LAS ACCIONES PROPUESTAS EN RELACION CON LA AUDITORIA EXPRES 028 DE 2019, EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO POR LA EMAB S.A E.S.P DURANTE LA VIGENCIA 2019. (OBSERVACION 08).										
AUDITORIA EXPRESS 028-NOV 2019											
1	DURANTE EL DESARROLLO DE SE ANALIZO UNA MUESTRA ALEATORIO ESCOGIDA PO EL EQUIPO AUDITOR DONDE SE EVIDENCIO TERCEROS SIN IDENTIFICAR EN LOS SOPORTES DE LA CAJA MENOR ADMINISTRATIVA. A PESAR DE QUE A TRAVES DE LA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA CONTRALORIA	Socializar mediante capacitación con los responsables del debido tramite y Resolución para el adecuado manejo y registros de la Caja Menor de la Entidad.	Dar cumplimiento a la normatividad establecida de acuerdo al marco fiscal y tributario y demás normas de la EMAB S.A. E.S.P.	Capacitando a los empleados de la EMAB que tengan incidencia en el manejo de las cajas menores, dando a conocer sus alcances, restricciones, RIESGOS y debidos controles por los competentes	Capacitación	Una (1)	2020-10-01	2020-12-30	12	Se dio debido cumplimiento a acción correctiva, objeto y meta propuesta, la OCI realiza seguimiento de cumplimiento	90%
2	DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA SE ANALIZO UNA MUESTRA ALEATORIA ESCOGIDA POR EL EQUIPO AUDITOR DONDE SE EVIDENCIO TERCEROS SIN IDENTIFICAR Y RETENCIONES NO EFECTUADAS A LOS PAGOS REALIZADOS POR CAJA MENOR OPERATIVA DE LA ENTIDAD. A PESAR	Socializar mediante capacitación con los responsables del debido tramite y Resolución para el adecuado manejo y registros de la Caja Menor de la Entidad.	Dar cumplimiento a la normatividad establecida de acuerdo al marco fiscal y tributario y demás normas de la EMAB S.A. E.S.P.	Capacitando a los empleados de la EMAB que tengan incidencia en el manejo de las cajas menores, dando a conocer sus alcances, restricciones, RIESGOS y debidos controles por los competentes	Capacitación	Una (1)	2020-10-01	2020-12-30	12	Se dio debido cumplimiento a acción correctiva, objeto y meta propuesta, la OCI realiza seguimiento de cumplimiento	90%
AUDITORIA REGULAR 016-2019											
1	ADMINISTRATIVO - DISCIPLINARIO - INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Reforzar las tareas de verificación tendientes a garantizar que los contratistas y trabajadores de la empresa cumplan con las normas del SGSST.	Cumplimiento de las normas del SGSST.	Verificación con el formato F-GJ-001 Acta de cumplimiento, de la entrega del informe de actividades ejecutadas en el periodo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Formato F-GJ-001 Acta de cumplimiento	Mensual	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realiza con relación al Formato, la OCI emana recomendaciones de mejoras en el proceso teniendo en cuenta que aún no vence el plazo Máximo	60%
2	ADMINISTRATIVO - DISCIPLINARIO - INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL.	Reforzar las tareas de verificación tendientes a garantizar que los contratistas cumplan con las normas establecidas en el plan de seguridad vial adoptadas por la EMAB S.A. E.S.P.	Cumplimiento de las normas del plan de seguridad vial.	Verificación con el formato F-GJ-001 Acta de cumplimiento, de la entrega de las listas de chequeo preoperacional (cuando aplique)	Formato F-GJ-001 Acta de cumplimiento (Anexo en CD de listas de chequeo preoperacional)	Mensual	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realiza con relación al Formato, la OCI emana recomendaciones de mejoras en el proceso, teniendo en cuenta que aún no vence el plazo Máximo	60%
5	DESACTUALIZACION MANUAL DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD.	Contiuar con las taras tendientes a la actualización del Manual Interno de Contratación	Articular el manual de contratación con la normatividad vigente.	Manual de Contratación	Resolución	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se gestiona por el responsable proyección de presupuesto y se socializa a los competentes su objetivo y trazabilidad	30%
6	NO SE EVIDENCIA LA LEY ARCHIVISTICA EN LAS CARPETAS CONTRACTUALES DISPUESTAS POR LA OFICINA JURIDICA.	Reforzar las tareas tendientes a la implementacion de lo dispuesto por la Ley archivística aplicable a la EMAB S.A E.S.P.	Dar aplicabilidad a la Ley 594 de 2000	Actualización de las Tablas retención -Tablas de valoración	TRD y TVD	Dos (2)	2020-10-01	2020-12-31	13	Objetivo Contrato No. 200078 de 2020, en fase final de cumplimiento	70%

7	FALTA DE PLANEACION E INCUMPLIMIENTO DEL DECRETO 115 DE 1996.	Reforzar con los directivos de la EMAB S.A. ESP los principios aplicables a la contratación de la entidad - Anualidad	Dar cumplimiento al principio de Anualidad en la contratación de la entidad	Socialización sobre el principio de anualidad en la celebración de los contratos.	Acta de reunión	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realizo socialización por la competente, mediante Acta, la OCI realizara seguimiento de cumplimiento	80%
8	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS- CONTRATISTA EMPORECICLAR S.A.S E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	Reforzar las labores tendientes a la planeación, en lo que respecta a la contratación para vigencia 2021.	Evitar el faccionamiento de contrato por falta de planeación	Plan de contratación anual con su seguimiento	Formato relacion de contratos (seguimiento)	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se proyecta relación de demandas en curso y estado actual, la OCI realiza recomendaciones de mejora para cabal cumplimiento del OBJETIVO del mismo.	70%
9	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS – CONTRATISTA CARLOS FUENTES GODOY, E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCION 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	Reforzar las labores tendientes a la planeación, en lo que respecta a la contratación para vigencia 2021.	Evitar el faccionamiento de contrato por falta de planeación	Plan de contratación anual con su seguimiento	Formato relacion de contratos (seguimiento)	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se proyecta relación de demandas en curso y estado actual, la OCI realiza recomendaciones de mejora para cabal cumplimiento del OBJETIVO del mismo.	70%
10	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS CONTRATISTA CIUDAD BRILLANTE, E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	Reforzar las labores tendientes a la planeación, en lo que respecta a la contratación para vigencia 2021.	Evitar el faccionamiento de contrato por falta de planeación	Plan de contratación anual con su seguimiento	Formato relacion de contratos (seguimiento)	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se proyecta relación de demandas en curso y estado actual, la OCI realiza recomendaciones de mejora para cabal cumplimiento del OBJETIVO del mismo	70%
11	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOSCONTRATISTA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER, E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	Reforzar las labores tendientes a la planeación, en lo que respecta a la contratación para vigencia 2021.	Evitar el faccionamiento de contrato por falta de planeación	Plan de contratación anual con su seguimiento	Formato relacion de contratos (seguimiento)	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se proyecta relación de demandas en curso y estado actual, la OCI realiza recomendaciones de mejora para cabal cumplimiento del OBJETIVO del mismo	70%
12	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS CONTRATISTA SERVICROPESE S.A. E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	Reforzar las labores tendientes a la planeación, en lo que respecta a la contratación para vigencia 2021.	Evitar el faccionamiento de contrato por falta de planeación	Plan de contratación anual con su seguimiento	Formato relacion de contratos (seguimiento)	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se proyecta relación de demandas en curso y estado actual, la OCI realiza recomendaciones de mejora para cabal cumplimiento del OBJETIVO del mismo	70%
13	INCONSISTENCIAS EN CONTRATOS 180006 Y 180007 DE 2018 OBSTRUCCION AL PROCESO AUDITOR.	Reforzar por medio de oficio de recordacion, a los supervisores y areas gestoras cuando sea requerido, las supervisiones a cargo y las obligaciones de las mismas.	Evitar falencias en el seguimiento de los contratos por falta de competencia	Comunicación interna	Oficio	Dos (2)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realiza debida acción correctiva por el responsable, la OCI recomienda socializaciones permanentes de cumplimiento	80%
16	NO SE REALIZÓ APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DURANTE LA VIGENCIA 2018.	Realizar las adecuaciones físicas requeridas en la planta de compostaje, que permitan optimizar el proceso de aprovechamiento de los residuos organicos provenientes de las plazas de mercado.	Contar con la infraestructura que permita realizar el proceso de aprovechamiento de residuos organicos provenientes de las plazas de mercado.	1. Terminacion de obras de adecuacion fisicas y estructurales. 2. Arreglos acometida electrica planta compostaje. 3. Adecuaciones de tablero electrico totalizador	Proceso de Aprovechamiento	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	En fase final de la acción de mejora, por cierre de vigencia y fecha de culminación de las metas.	60%
17	FALENCIAS SEGUIMIENTO Y CONTROL A OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y AUSENCIA DE FIRMAS EN LOS FORMATOS DE SEGUIMIENTO DIARIO EN LAS ACTIVIDADES DE DISPOSICIÓN FINAL.	Diligenciar el formato DF-FR01, conforme a lo establecido en el procedimiento de disposicion final, de manera correcta y garantizando la informacion contenida en el documento.	Asegurar el cumplimiento, control y supervision de las actividades desarrolladas en el sitio de disposicion final, que permitan el cumplimiento de las metas e indicadores del plan de manejo ambiental de la entidad.	1. Revision del foramo DF-FR01. 2. Socializacion y capacitacion al responsable del diligenciamiento. 3. Control del diligenciamiento adecuado.	Formato de seguimiento diario de actividades de Disposición Final DF-FR01	Una (1)	2020-10-01	2020-10-31	4	Se recibio soportes del Seguimiento Diario de formato , se realizara nueva vefificación por la OCI de la Entidad.	80%
18	SUSTRACCIÓN DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRAL DRMI.	Seguimiento a los tramites de sustracción del DRMI.	Continuar con los trámites pertinentes dentro de nuestro alcance para la sustracción del DRMI.	Remision de Oficios a la autoridad competente.	Memorando comunicación externa.	Los que se requieran atendiendo la necesidad	1/10/2020	2020-12-30	13	La OCI en el momento de la evaluación nueva EMITE recomendación reiterativa para su debido cumplimiento	20%

20	LEY DE TRANSPARENCIA 1712 EL EQUIPO AUDITOR EVIDENCIÓ QUE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 10 Y 11 DE LA LEY 1712 DEL 2014 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AUNQUE APARECEN LOS LINK EN LA PÁGINA CON LO QUE RESPECTA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DIRECTORIO DE EMPLEADOS LA CONTRATACIÓN E INFORMES DE GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS HISTÓRICOS DE LOS PRESUPUESTOS Y TARIFAS ALGUNOS NO MUESTRAN ABSOLUTAMENTE NADA OTROS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS O NO TIENE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA LO ANTERIOR NO PERMITE QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO A UNA INFORMACIÓN PÚBLICA REAL COMO LO ESTIPULA LA LEY ANTES MENCIONADA.	Actualizar cuando se requiera y según la aplicabilidad la información en el portal web de acuerdo a la Ley 1712 de 2014.	Garantizar a toda la ciudadanía la publicidad de la información de la entidad a través del portal web.	1. Revisión de la información actualmente publicada. 2. Levantamiento de acta de revisión y compromisos a remitir por cada área de la información requerida por la Ley 1712 de 2014. 3. Actualización de información publicada en página web.	1. Correo electrónico. 2. Acta de reunión (definir Cronograma en el acta) 3. Correo electrónico notificando la publicación.	Tres (3)	2020-10-05	2020-12-30	12	Con corte 31 de Diciembre se ha estado actualizando las diferentes menús de la página de la empresa, como es el portal para los niños, datos abiertos "participación ciudadana" cumpliendo con el decreto 1008 de 2018 de datos abiertos.	80%
22	TICS DE SERVICIOS.	Implementar los servicios digitales que se puedan dirigir a los ciudadanos establecidos en el Decreto 1078 de 2015 según la aplicabilidad, teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad.	Dar cumplimiento al Decreto 1078 de 2015 en lo que respecta a la entidad.	1. Identificar y priorizar el conjunto de trámites a implementar en línea. 2. Socializar a la ciudadanía los diferentes trámites en línea implementados en la empresa.	1. Acta de reunión (Cronograma de implementación) 2. Evidencias de la socialización.	Dos (2)	2020-10-05	2021-06-30	38	Se llevo a cabo la solicitud del concepto jurídico sobre la aplicabilidad del decreto 620 del 2020 y la Ley 2052 del 2020 en la empresa. Se anexa soporte de la solicitud -H7 - Concepto jurídico correo. Así mismo se realizó reunión con la Profesional especializada de la Secretaría general, con el fin de revisar la aplicabilidad de estas normas, en donde se determinó que se debe definir primero la totalidad de los trámites, servicios y OPAS para evaluar en cada uno la aplicabilidad de las normas. Se anexa soporte H7 - Reunión concepto 280920	40%
26	FALENCIAS INDICADORES PLAN DE ACCIÓN DE LA EMAB.	Actualizar el procedimiento de Plan de acción institucional para adoptar los lineamientos establecidos en la normatividad correspondiente para la formulación del plan de acción institucional	Dar cumplimiento al decreto 1499 de 2017, en relación a la formulación del plan de acción institucional de la EMAB	Actualización del procedimiento	Procedimiento	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realiza debida gestión de cumplimiento y socialización a competentes, la OCI recomienda presenta	80%
30	SANCCIONES E INTERESES MORATORIOS CANCELADOS POR LA EMAB S.A E.S.P. A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Reforzar los procedimientos internos tendientes a la cancelación oportuna de obligaciones, como lo son el pago de sanciones, en cumplimiento a la política emitida por el comité de conciliación.	Evitar el pago de intereses moratorios, por el no pago oportuno de las sanciones.	Transferencia del pago oportuno.	Comprobante de egreso	Permanente				Se verificaron pagos presente vigencia, La OCI realizará debido seguimiento	60%
31	SANCCIONES CANCELADAS POR LA EMAB S.A E.S.P EN PROCESO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CON LA CONTRATISTA MARIA EUGENIAGUTIERREZ.	Adelantar las acciones legales si a ello hubiere lugar, con el propósito de evitar el menoscabo patrimonial de la empresa de aseo de Bucaramanga	evitar el menoscabo patrimonial de la empresa de aseo de Bucaramanga	Acciones judiciales.	Demanda	Permanente				Se instaura solicitud de conciliación procedimiento previo para el inicio de acciones Judiciales.	60%
37	MULTA INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL SITIO CARRASCO.	Adelantar las acciones legales si a ello hubiere lugar, con el propósito de evitar el menoscabo patrimonial de la empresa de aseo de Bucaramanga	evitar el menoscabo patrimonial de la empresa de aseo de Bucaramanga	Acciones judiciales.	Demanda	Permanente				Se instaura solicitud de conciliación procedimiento previo para el inicio de acciones Judiciales.	60%

9	HALLAZGO No. 09- ADMINISTRATIVO - FALENCIAS EN LA FORMULACIÓN DE ALGUNOS INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP PARA LA VIGENCIA 2019. (OBSERVACIÓN No. 09)	Actualizar el procedimiento de Plan de acción institucional para adoptar los lineamientos establecidos en la normatividad correspondiente para la formulación del plan de acción institucional	Dar cumplimiento al decreto 1499 de 2017, en relación a la formulación del plan de acción institucional de la EMAB	Actualización del procedimiento	Procedimiento	Una (1)	2020-10-01	2020-12-31	13	Se realiza debida gestión de cumplimiento y socialización a competentes, la OCI recomienda presentar a reunión de CGD de la Entidad	80%
---	--	--	--	---------------------------------	---------------	---------	------------	------------	----	---	-----



LEOMARINA BUSTOS ANTOLINEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO